



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCO MU­NICIPAL DE ICONONZO TOLIMA
ESTADO NO. 015

Autos dictados por el Juzgado Promiscuo Municipal de Icononzo Tolima, se fija por el término legal y de manera electrónica, siendo las siete de la mañana (07:00 a.m.) del día de hoy veintiocho (28) de febrero de dos mil veintitrés (2023).

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA
2023-00011 ¹	CONCILIACIÓN EXTRAJUDICIAL	LEONARDO MARTÍNEZ ROJAS	ALDEMAR ESCAMILLA	10/02/2023

IMPORTANTE: Las providencias que no tienen hipervínculo para ser descargadas a través de los estados electrónicos publicados en la Página Web de la Rama Judicial (Juzgado Promiscuo Municipal de Icononzo-Tolima), deberán ser solicitadas, al correo institucional - j01prmpalicononzo@cendoj.ramajudicial.gov.co , toda vez que, dichos autos corresponden a, actuaciones encaminadas a la práctica de medidas cautelares, procesos sin notificar, o actuaciones donde se encuentran involucrados menores de edad. STC9383-2020 Radicación - N.º 11001-02-03-000- 2020-02669-00. Mg ponente FRANCISCO TERNERA BARRIOS.

Firmado Por:
Jenny Vanesa Arias Riveros
Secretaría
Juzgado Municipal
Juzgado Promiscuo Municipal
Icononzo - Tolima

¹ SE REALIZA POR SECRETARÍA NUEVAMENTE LA NOTIFICACIÓN POR ESTADO DEL PRESENTE PROVEÍDO EN RAZÓN A QUE EN EL AUTO PUBLICADO EN EL ESTADO NO. 008 DEL 13 DE FEBRERO DE 2023 -POR ERROR INVOLUNTARIO DE LA SECRETARÍA DESPACHO- SE INSERTÓ EL LINK DE OTRO PROCESO.

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **bbec9331aa1690dfabb6dad3f2df89fa5e99a66590e003612f34e42d1d7b8ad3**

Documento generado en 27/02/2023 07:03:41 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>